

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR001
 Ejecución Financiera

PAGINA : 1 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13:43
 REPORTE: R00820850.rpt

Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
ENTIDAD:11140075-000-00	INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO				
01 Actividades Centrales					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 Dirección y Coordinación					
011	PERSONAL PERMANENTE	93,182.00	5,098,082.00	1,826,854.84	35.83
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	104,000.00	104,000.00	104,000.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	738.00	54,738.00	20,891.13	38.17
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	198,948.00	279,948.00	226,927.42	81.06
022	PERSONAL POR CONTRATO	116,817.00	3,107,217.00	981,567.11	31.59
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	6,388.00	24,388.00	6,471.77	26.54
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	159,898.00	255,898.00	185,698.39	72.57
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	-577,217.00	1,222,783.00	386,967.74	31.65
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	57,209.00	918,017.00	388,112.25	42.28
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	0.00	12,000.00	5,000.00	41.67
061	DIETAS	-7,500.00	104,500.00	30,000.00	28.71
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	0.00	120,000.00	40,000.00	33.33
071	AGUINALDO	0.00	816,275.00	715,387.52	87.64
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-324,933.00	347,342.00	17,735.89	5.11
073	BONO VACACIONAL	547.00	12,347.00	12,220.29	98.97
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	35,000.00	200,000.00	71,097.28	35.55
112	AGUA	-20,000.00	7,000.00	850.00	12.14
113	TELEFONÍA	28,000.00	378,000.00	210,108.04	55.58
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-15,900.00	4,100.00	120.00	2.93
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	-22,000.00	8,000.00	3,190.00	39.88
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-24,491.00	75,509.00	18,050.20	23.90

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2022

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
122	89,400.00	1,000.00	90,400.00	34,993.03	38.71
131	0.00	29,441.00	29,441.00	0.00	0.00
132	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
133	132,000.00	26,000.00	158,000.00	81,017.24	51.28
134	0.00	5,000.00	5,000.00	2,090.40	41.81
136	0.00	11,000.00	11,000.00	4,497.90	40.89
141	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
151	2,268,000.00	-165,578.00	2,102,422.00	853,272.00	40.59
153	68,800.00	-200.00	68,600.00	34,200.00	49.85
155	0.00	16,164.00	16,164.00	8,064.00	49.89
158	25,000.00	367,019.00	392,019.00	97,827.07	24.95
165	60,000.00	45,000.00	105,000.00	40,425.89	38.50
169	0.00	19,530.00	19,530.00	5,950.00	30.47
171	0.00	170,000.00	170,000.00	44,181.00	25.99
174	75,000.00	17,402.00	92,402.00	9,830.60	10.64
183	0.00	25,000.00	25,000.00	24,850.00	99.40
184	0.00	25,000.00	25,000.00	24,600.00	98.40
185	50,000.00	17,293.00	67,293.00	48,700.00	72.37
191	100,000.00	19,066.00	119,066.00	28,706.26	24.11
194	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
195	25,000.00	200.00	25,200.00	2,260.50	8.97
196	20,000.00	24,800.00	44,800.00	17,861.35	39.87
197	400,000.00	222,400.00	622,400.00	310,000.00	49.81
199	563,500.00	-361,266.00	202,234.00	61,325.50	30.32

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 111-40075

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
211	150,000.00	90,000.00	240,000.00	111,441.58	46.43
214	50,000.00	21,000.00	71,000.00	122.00	0.17
219	0.00	7,300.00	7,300.00	1,320.00	18.08
223	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00
231	15,000.00	-12,500.00	2,500.00	607.00	24.28
232	20,000.00	38,700.00	58,700.00	12,387.85	21.10
233	90,000.00	-25,000.00	64,000.00	48,449.00	75.70
239	25,000.00	-16,400.00	8,600.00	0.00	0.00
241	100,000.00	77,000.00	177,000.00	61,916.50	34.98
242	30,000.00	-23,450.00	6,550.00	0.00	0.00
243	120,000.00	279,450.00	399,450.00	119,914.11	30.02
244	115,000.00	-82,500.00	32,500.00	16,346.40	50.30
246	0.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00
247	60,000.00	-59,156.00	844.00	844.00	100.00
249	15,000.00	-10,100.00	4,900.00	0.00	0.00
253	0.00	41,000.00	41,000.00	21,123.60	51.52
254	25,000.00	-24,334.00	666.00	570.27	85.63
261	75,000.00	-1,500.00	73,500.00	17,546.98	23.87
262	750,000.00	-678,612.00	71,388.00	20,376.15	28.54
263	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
264	5,000.00	-4,000.00	1,000.00	0.00	0.00
266	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
267	90,000.00	267,000.00	357,000.00	113,456.88	31.78
268	90,000.00	177,000.00	267,000.00	44,519.84	16.67
269	50,000.00	-25,608.00	24,392.00	7,172.74	29.41
272	30,000.00	38,330.00	68,330.00	550.00	0.80

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2022

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
273	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
283	25,000.00	-17,300.00	7,700.00	736.22	9.56
284	50,000.00	-25,500.00	24,500.00	9,450.00	38.57
286	30,000.00	-26,000.00	4,000.00	2,678.14	66.95
289	40,000.00	3,000.00	43,000.00	4,944.68	11.50
291	150,000.00	57,600.00	207,600.00	115,784.59	55.77
292	100,000.00	113,500.00	213,500.00	61,148.63	28.64
293	25,000.00	26,500.00	51,500.00	440.00	0.85
294	25,000.00	-11,700.00	13,300.00	2,500.00	18.80
295	50,000.00	24,000.00	74,000.00	24,500.00	33.11
296	50,000.00	-26,800.00	23,200.00	11,563.76	49.84
297	80,000.00	-49,800.00	30,200.00	2,751.46	9.11
298	110,000.00	120,000.00	230,000.00	121,448.39	52.80
299	75,000.00	-40,000.00	35,000.00	3,020.83	8.63
321	15,696.00	-15,696.00	0.00	0.00	0.00
322	50,000.00	126,121.00	176,121.00	47,389.98	26.91
324	90,000.00	-30,305.00	59,695.00	16,969.00	28.43
325	35,000.00	789,754.00	824,754.00	720,000.00	87.30
326	25,000.00	3,428.00	28,428.00	0.00	0.00
328	70,000.00	165,551.00	235,551.00	140,907.00	59.82
329	24,000.00	102,259.00	126,259.00	3,190.00	2.53
413	0.00	802,756.00	802,756.00	801,215.08	99.81
415	0.00	30,434.00	30,434.00	20,163.64	66.25
456	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 Dirección y Coordinación	20,522,854.00	2,381,479.00	22,904,333.00	9,695,368.91	42.33

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

EJERCICIO: 2022		CORTE: ENTIDAD				
PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
002 000 Supervisión de Sedes						
022	PERSONAL POR CONTRATO	144,000.00	-15,000.00	129,000.00	48,000.00	37.21
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	0.00
027	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,000.00	3,113.00	6,113.00	3,000.00	49.08
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	15,852.00	6,402.00	22,254.00	6,402.00	28.77
071	AGUINALDO	0.00	10,751.00	10,751.00	10,750.68	100.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	12,375.00	0.00	12,375.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	200.00	0.00	200.00	179.18	89.59
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	13,500.00	13,500.00	3,956.00	29.30
134	COMPENSACIÓN POR KILOMETRO RECORRIDO	0.00	7,500.00	7,500.00	1,138.80	15.18
	TOTAL 002 000 Supervisión de Sedes	179,927.00	21,766.00	201,693.00	73,426.66	36.41
	TOTAL 000 SIN PROYECTO	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
	TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
	TOTAL 01 Actividades Centrales	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 Atención a la Víctima del Delito						
011	PERSONAL PERMANENTE	1,140,000.00	-311,456.00	828,544.00	432,000.00	52.14
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	30,750.00	0.00	30,750.00	12,000.00	39.02
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,500.00	49,000.00	69,500.00	64,000.00	92.09
022	PERSONAL POR CONTRATO	6,972,000.00	-661,600.00	6,310,400.00	2,044,625.81	32.40
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	264,000.00	0.00	264,000.00	80,718.15	30.58

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2022

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
027	204,750.00	277,313.00	482,063.00	356,545.97	73.96
029	252,000.00	-121,403.00	130,597.00	0.00	0.00
051	974,086.00	-141,150.00	832,936.00	347,104.67	41.67
071	575,358.00	42,759.00	618,117.00	600,344.85	97.12
072	602,000.00	-304,961.00	297,039.00	47,588.36	16.02
073	14,000.00	135.00	14,135.00	12,591.29	89.08
113	84,000.00	-14,208.00	69,792.00	8,008.84	11.48
114	0.00	250.00	250.00	36.00	14.40
115	10,000.00	-950.00	9,050.00	2,220.00	24.53
133	466,000.00	-257,005.00	208,995.00	60,085.52	28.75
134	0.00	30,000.00	30,000.00	6,746.85	22.49
141	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
168	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
185	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
196	0.00	305.00	305.00	305.00	100.00
199	14,975.00	-1,800.00	13,175.00	707.25	5.37
211	60,000.00	-15,000.00	45,000.00	6,864.60	15.25
214	0.00	11,598.00	11,598.00	0.00	0.00
231	4,600.00	-3,771.00	829.00	0.00	0.00
232	45,000.00	-45,000.00	0.00	0.00	0.00
233	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
239	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
242	0.00	700.00	700.00	615.00	87.86
243	0.00	44,930.00	44,930.00	18,720.00	41.66
245	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
253	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR001
 Ejecución Financiera

PAGINA : 7 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

Expresado en Quetzales
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2022

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
261	12,000.00	-2,000.00	10,000.00	2,840.00	28.40
266	59,972.00	-14,000.00	45,972.00	37,644.00	81.88
268	5,000.00	64,300.00	69,300.00	1,713.93	2.47
293	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
294	25,000.00	5,000.00	30,000.00	0.00	0.00
295	40,000.00	-10,000.00	30,000.00	6,075.00	20.25
296	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00
297	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
298	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
299	0.00	657.00	657.00	0.00	0.00
322	30,000.00	64,809.00	94,809.00	2,720.00	2.87
323	40,000.00	-31,088.00	8,912.00	0.00	0.00
324	0.00	5,819.00	5,819.00	0.00	0.00
328	60,000.00	113,550.00	173,550.00	54,427.00	31.36
329	20,000.00	-12,250.00	7,750.00	1,300.00	16.77
412	0.00	26,321.00	26,321.00	18,129.38	68.88
413	0.00	249,519.00	249,519.00	249,518.70	100.00
415	0.00	46,098.00	46,098.00	23,273.95	50.49
TOTAL 001 Atención a la Víctima del Delito	12,150,991.00	-992,579.00	11,158,412.00	4,515,470.12	40.47
002 000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito					
011	1,970,000.00	-348,990.00	1,621,010.00	904,000.00	55.77
012	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	100.00
014	45,750.00	0.00	45,750.00	19,500.00	42.62
015	30,500.00	90,500.00	121,000.00	112,000.00	92.56

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera

PAGINA : 8 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

Expresado en Quetzales
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

EJERCICIO: 2022


CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
022	10,306,000.00	-1,954,018.00	8,351,982.00	2,374,731.19	28.43
026	291,750.00	-20,700.00	271,050.00	69,090.32	25.49
027	226,750.00	270,698.00	497,448.00	344,060.22	69.17
029	0.00	344,734.00	344,734.00	195,499.67	56.71
051	1,522,078.00	-261,800.00	1,260,278.00	453,535.98	35.99
071	865,000.00	30,275.00	895,275.00	848,055.12	94.73
072	865,000.00	-59,996.00	805,004.00	85,531.61	10.62
073	65,000.00	-48,885.00	16,115.00	13,776.45	85.49
113	84,000.00	-34,000.00	50,000.00	17,458.84	34.92
122	0.00	5,000.00	5,000.00	1,065.75	21.32
133	450,000.00	-263,050.00	186,950.00	118,001.15	63.12
134	132,000.00	-9,000.00	123,000.00	61,576.18	50.06
141	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00	0.00
168	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00
185	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
195	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00
196	0.00	5,000.00	5,000.00	1,221.75	24.44
199	20,000.00	-7,100.00	12,900.00	707.50	5.48
211	80,000.00	-62,350.00	17,650.00	4,348.00	24.63
233	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
243	0.00	31,300.00	31,300.00	6,240.00	19.94
268	0.00	35,898.00	35,898.00	14,947.18	41.64
272	0.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	100.00
289	0.00	33,500.00	33,500.00	10,050.00	30.00
294	0.00	6,750.00	6,750.00	5,800.00	85.93
296	5,000.00	-3,000.00	2,000.00	1,330.00	66.50

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC/01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 9 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022		CORTE: ENTIDAD				
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE	
299	0.00	8,000.00	8,000.00	4,600.00	57.50	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS
322	30,000.00	173,502.00	203,502.00	62,168.17	30.55	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
324	10,000.00	10,800.00	20,800.00	0.00	0.00	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO
328	57,400.00	40,200.00	97,600.00	11,859.00	12.15	EQUIPO DE CÓMPUTO
329	15,000.00	10,000.00	25,000.00	4,380.00	17.52	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS
413	0.00	540,381.00	540,381.00	540,341.13	99.99	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL
415	0.00	67,285.00	67,285.00	48,342.29	71.85	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO
TOTAL 002 000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito	17,146,228.00	-1,410,666.00	15,735,562.00	6,352,617.50	40.37	
TOTAL 000 SIN PROYECTO	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41	
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41	
TOTAL 11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41	
ENTIDAD: 11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	20,636,883.19	41.27	


Lic. Juan Carlos Quiróteles
 Director Financiero y Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02 - Ejecución Física - IGRC02
Ejecución Física

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 30/12/2022
 HORA 11:58.40
 REPORTE: R00822834.rpt

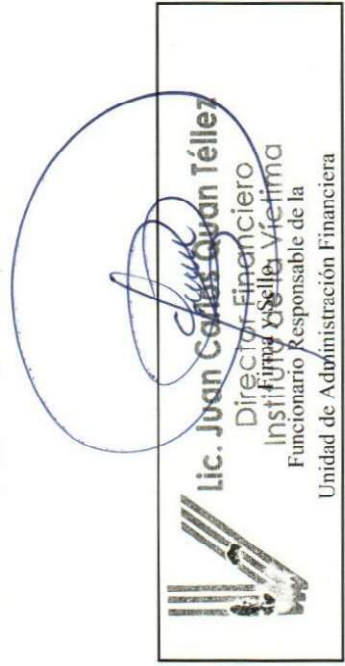
ENTIDAD Igual a 11140075
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2022 DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD

PG SP PY AC OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida	
				INICIAL	VIGENTE EJEJ			
11	00	Asistencia y Atención a la Víctima del Delito						
00	000	SIN SUBPROGRAMA						
000	0001-000	SIN PROYECTO						
		Atención a la Víctima del Delito						
	1	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	65,430	22,100	33.78	6,202 Persona
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				22,100		
	3	Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	65,430	22,100	33.78	6,202 Persona
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				22,100		
002-000		Asistencia Legal a la Víctima del Delito						
	1	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	46,334	15,831	34.17	2,338 Persona
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				15,831		
	2	Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	46,334	15,831	34.17	2,338 Persona
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				15,831		

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO	2020	9,703.00	11.50
Incremento en Puntos Porcentuales de asistencia legal y atención integral a personas víctimas del delito			



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC03
Comparación de Ejecución Financiera y Física

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 30/12/2022
 HORA 11:17.25
 REPORTE: R00820869.rpt

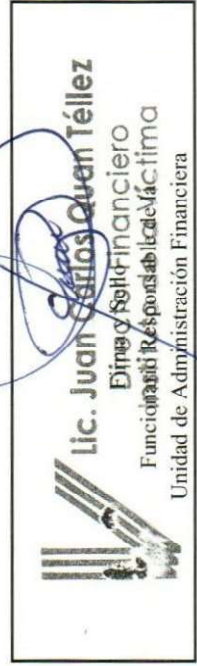
ENTIDAD Igual a 11140075
 Expresado en Quetzales

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2022

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	% EJEC		
01					Actividades Centrales										
	001				000 Dirección y Coordinación										
		002			000 Supervisión de Sedes										
					Total 01 Actividades Centrales										
11					Asistencia y Atención a la Víctima del Delito										
	001				000 Atención a la Víctima del Delito										
		1			Atención a personas víctimas de hechos delictivos		43,330	65,430	22,100	33.78					
		3			Atención a personas víctimas de hechos delictivos		43,330	65,430	22,100	33.78					
	002				000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito										
		1			Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos		30,334	46,334	15,831	34.17					
		2			Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos		30,334	46,334	15,831	34.17					
					Total 11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito										

29,297,219.00 36,893,974.00 10,868,087.62 40.41



Entidad Institucional Igual a 11140075
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2022 Corte: ENTIDAD

Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
1140075-000-00	16	2	10	INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
41	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL FUENTE: 41 COLOCACIONES INTERNAS					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42



Lic. Juan Carlos Juan Téllez
 Director General
 Instituto de la Víctima

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:20:02
 REPORTE: R00820875.rpt

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

Expresado en Quetzales

EJERCICIO:	2022	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
ENTIDAD:	1114-0075-000 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					
1. RECURSOS			50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1. Ingresos Corrientes			50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7. Transferencias Corrientes			50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO			50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7.2.1. De la Administración Central			50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
2. GASTOS			50,000,000.00	50,000,000.00	20,636,883.19	41.27
2.1. Gastos Corrientes			49,427,904.00	47,911,450.00	19,571,573.04	40.85
2.1.1. Gastos de Consumo			49,277,904.00	47,368,110.00	19,455,616.59	41.07
2.1.1.1. Remuneraciones			40,066,657.00	38,534,428.00	16,148,320.66	41.91
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios			31,950,550.00	29,682,995.00	10,831,149.73	36.49
2.1.1.1.2. Aportes patronales			3,384,824.00	3,045,485.00	1,200,154.90	39.41
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			232,000.00	224,500.00	70,000.00	31.18
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relaciones con salarios			4,499,283.00	5,581,448.00	4,047,016.03	72.51
2.1.1.2. Bienes y servicios			9,186,247.00	8,808,082.00	3,305,035.43	37.52
2.1.1.2.1. Servicios no personales			5,929,675.00	5,427,378.00	2,221,216.12	40.93
2.1.1.2.2. Materiales y suministros			3,256,572.00	3,380,704.00	1,083,819.31	32.06
2.1.1.3. Impuestos Indirectos			25,000.00	25,600.00	2,260.50	8.83
2.1.3. Rentas de la Propiedad			25,000.00	392,019.00	97,827.07	24.95
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles			25,000.00	392,019.00	97,827.07	24.95
2.1.7. Transferencias Corrientes			125,000.00	151,321.00	18,129.38	11.98
2.1.7.1. Al Sector Privado			0.00	26,321.00	18,129.38	68.88
2.1.7.1.1. Directas a personas			0.00	26,321.00	18,129.38	68.88
2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO			125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial			125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORÍA DE CUEN			125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.2. Gastos de Capital			572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA			572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO			572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11140075

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 30/12/2022
HORA : 11:20.02
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO:	2022	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
ENTIDAD:	1114-0075-000	INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA VICTIMA DEL DELITO				
	2.2.1.1.3.	Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
Unidad Ejecutora:	000					
		Balance en Cuenta Corriente:	572,096.00	2,088,550.00	-7,363,673.04	-352.57
		Balance Presupuestal:	0.00	0.00	-8,428,983.19	0.00



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 12:27.36
 REPORTE: R00820857.rpt

Corte: ENTIDAD

Ejercicio: 2022

Estructura Programática					Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
PG	SPG	PY	ACT	OB	Descripción
Entidad:11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					
01					Actividades Centrales
	00				SIN SUBPROGRAMA
		000			SIN PROYECTO
			001	000	Dirección y Coordinación
			002	000	Supervisión de Sedes
11					Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
	00				SIN SUBPROGRAMA
		000			SIN PROYECTO
			001	000	Atención a la Víctima del Delito
			002	000	Asistencia Legal a la Víctima del Delito




Lic. Juan Carlos Quan Téllez
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

Guatemala, 31 de marzo 2022
Ref. OFICIO-DF-144-2022/JCQT/kl

**Licenciada
Mayra Alejandra Carillo
Directora General
Instituto de la Víctima
Su Despacho**

Respetable Licenciada Carrillo:

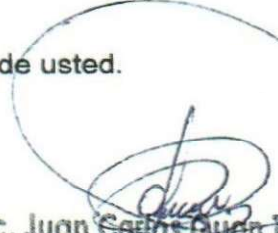
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus actividades diarias en el cargo que ostenta.

Por este medio me dirijo a su persona para hacer entrega de la propuesta de las Estrategias para la mejora de la ejecución y calidad de gasto Público, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19. Seguimiento En Estrategia Para La Mejora De La Ejecución Y Calidad Del Gasto Público, del Decreto Número 16-2021 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2022" del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, solicito autorización de las Estrategias para la mejora de la ejecución y calidad de gasto Público y así dar cumplimiento al Decreto antes mencionado, asimismo, continuar con la respectiva publicación en la pagina del Instituto de la Víctima.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Juan Carlos Guzmán Téllez
Director Financiero
Instituto de la Víctima



Cc. Archivo.
Adjunto Documento indicado

3a. Avenida 16-31 Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2314-5800
www.institutodelavictima.gob.gt




Msc. Alejandra Carillo
Directora General
Instituto de la Víctima



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 19. Seguimiento En Estrategia Para La Mejora De La Ejecución Y Calidad Del Gasto Público, del Decreto Número 16-2021 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2022" del Congreso de la República de Guatemala que indica"... Todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de las instituciones, tiene la obligación de promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y focalizar el gasto en beneficio de la población más necesitada. Las autoridades de las instituciones deberán publicar en sus portales web a más tardar el último día hábil de marzo del ejercicio fiscal vigente una estrategia de trabajo que contenga, como mínimo:

- a) Plan de Implementación de los Programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.
- b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.
- c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía

En relación al inciso a) Plan de Implementación de los Programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados:

El Instituto dentro de su Plan Estratégico, el POM y el POA para este ejercicio fiscal tiene contemplado la ejecución de los Programas de las área sustantivas como lo son la Asistencia Legal y Atención Victimológica a las Víctimas del Delito, los cuales tienen definidas sus metas e indicadores de gestión que permiten evaluar el desempeño que cada programa.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Asimismo, está definido los proyectos de expansión del servicio en los Departamentos del País que se abrirán durante este ejercicio fiscal.

En cuanto al inciso b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.

El Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito tiene el compromiso y la obligación de ejecutar de forma eficaz, eficiente y equitativa el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, y con el objetivo de cumplir con las obligaciones, compromisos y resultados deseados, se ha desarrollado una normativa interna, manuales de procedimientos, planes y estrategias que nos permitan contar con controles internos necesarios para optimizar al máximo los recursos financieros en beneficio de la población guatemalteca.

Como parte de la ejecución eficaz y eficiente del presupuesto de ingresos y egresos, el Instituto de la Víctima, registra la ejecución física y financiera en los Sistemas implementados por el Ministerio de Finanzas Públicas como lo son el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, Sistema Informático de Gestión –SIGES– Y Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS, los cuales permiten verificar la calidad y transparencia del gasto público del Instituto.

Por medio del Sistema de Contabilidad Integrada se realizan diariamente todos los registros contables desde la ejecución presupuestaria, fondo rotativo, contabilidad, inventarios y tesorería, y en cual se generan todos reportes financiero que muestran información sobre los ingresos y los gastos, como los son las modificaciones, transferencias presupuestarias.





INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



Por medio del Sistema Informático de Gestión –SIGES– se realizan las ejecuciones de los gastos, mediante el registro de las pre-órdenes, órdenes de compra, compromisos, devengados y liquidaciones de las compras de bienes y servicios adquiridos.

Mediante el portal del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS, el Instituto realiza las publicaciones de compras y contrataciones de los bienes, suministros y servicios que se requiere obtener, y así conocer la disponibilidad de insumos o servicios precalificados para una posible adquisición, el registro de las adjudicaciones que se efectúan de los proveedores, tener acceso a los registros de compradores, conocer los precios pagados; con el fin de contribuir a la transparencia de las compras de servicios, insumos y bienes necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de objetivos del Instituto de la Víctima. Asimismo, la adquisición de compras se realizan de acuerdo al tipo de modalidad que correspondan, según lo establecido por la ley, así como lo son:

- ✓ Compra de Baja cuantía, es la modalidad que pertenece a las compras de hasta Q25,000.00, a través del Número de Operación de Guatecompras (NPG).
- ✓ Compra directa, que consiste en las compras mayores de Q25,000.00 hasta Q90,000.00, en la cual se publica la oferta electrónica por medio del Número de Operación de Guatecompras (NOG).
- ✓ Las compras que son mayores a Q90,000.00 pero menores a Q900,000.00 (Cotización), así como aquellas mayores a Q900,000.00 (Licitación), son publicadas a través del Número de Operación de Guatecompras (NOG).

Es preciso indicar que como parte de los controles del Instituto se lleva un registro, en el cual se detallan las compras realizadas y las modalidades utilizadas, bajo las cuales se adquieren los bienes y servicios, con el fin de no adquirir el mismo bien o servicio dentro del mismo cuatrimestre evitando incurrir en fraccionamiento.





INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



En ese sentido, el Instituto elabora un Plan Anual de Compras en el cual se detallan las programaciones de las adquisiciones y proyectos que se tiene contemplados desarrollar durante el año, que permitirá garantizar una eficiente y transparente ejecución de los recursos presupuestarios y cumplir con los resultados esperados.

Como parte de las implementaciones que se llevan a cabo, es trasladar a las Direcciones y Unidades del Instituto, los techos presupuestarios y requerimiento de cuotas mensuales y cuatrimestrales que tienen asignados, de los cuales pueden hacer uso para realizar las compras de los bienes, suministros o servicios que deseen adquirir priorizando las necesidades, así como los gastos de viáticos proyectados. Gastos que las Direcciones y Unidades deben notificar a las Direcciones Financiera y Administrativa para prever los recursos financieros de forma mensual y evitar el mal uso de los fondos.

La Dirección Financiera consolida lo relacionado con la cuota Financiera mensual y Cuatrimestral en base a las programaciones de los bienes y servicios que se necesitan adquirir, para el cumplimiento de las proyecciones de las Direcciones y Unidades del Instituto, y tralada a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas el requerimiento que es necesario para la institución, para que el ente rector proceda a la asignación de la cuota correspondiente, considerando el flujo estacional de ingresos, la capacidad real de ejecución y el flujo de fondos requeridos para el cumplimiento a los objetivos y metas proyectadas.

Como aporte a los controles Financieros se elaboran Constancias de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), las cuales permiten validar la existencia presupuestaria apartando los recursos necesarios para cumplir con los compromisos que se desean adquirir, emitiendose previo a la suscripción de un contrato en el que se desea adquirir un bien o servicio según los renglones enlistados en el Artículo 26 Bis Constancia de Disponibilidad Presupuestaria y Financiera, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", así como la emisión de las Constancias de Disponibilidad Financiera





INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

(CDF) que ampara la existencia de cuota Financiera, la cual indica que a la fecha de realizar el pago se cuenta con los recursos financieros suficientes para solventar el compromiso adquirido con terceros.

Conforme al Artículo 25. Prohibición de gastos superfluos; del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Como medidas de transparencia y eliminación de gastos superfluos, dentro de los controles internos que hemos implementado en el Instituto de la Víctima, es minimizar el tiempo de las comisiones, verificando los horarios establecidos para audiencias, estudios socioeconómicos o estudios psicológicos, con el fin de optimizar los recursos como: combustible de vehículos y pago de viáticos a los comisionados.

En relación con el inciso c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía:

El Instituto por medio de su página web brinda información a la población guatemalteca, acerca de las rendiciones de cuentas de gestión, las cuales incluyen informes mensuales, cuatrimestrales y anuales, acerca de la Ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, a través del sitio web de la institución en acceso libre, abierto y gratuito. Como los detallados a continuación.

- ✓ Rendición de informes mensuales sobre la Ejecución Presupuestaria del ejercicio fiscal vigente proporcionados mediante el SICOINDES.
- ✓ Rendición de pago de las Dietas pagadas
- ✓ Rendición de los Viaticos efectuados al interior y exterior del país.
- ✓ Rendición de Inventario de Bienes mediante el SICOINDES
- ✓ Rendición informes mensuales de la programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no

reembolsable.

3a. Avenida 16-31 Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2314-5800
www.institutodelavictima.gob.gt





INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

- ✓ Publicación mensual sobre la información de los servicios contratados con carga al renglón de gasto 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, así como los informes con los nombres y las remuneraciones.
- ✓ Elaboración de un informe anual de la rendición de cuenta del ejercicio fiscal anterior, detallando las modificaciones y/o transferencias realizadas, las asignaciones presupuestarias las metas, productos y resultados.



Juan
Lic. Juan Carlos Guan Télla
Director Financiero
Instituto de la Víctima

